

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Nuestros habituales y benévololectores, que saben cuántas veces nos hemos ocupado de la importante cuestión de caminos vecinales, demostrando la conveniencia ó mejor dicho la necesidad de dotar de ellos á la provincia, comprenderán la satisfacción que hemos tenido al saber que entre los acuerdos tomados últimamente por la Diputación provincial y de los que hacemos mérito en otros sitios de este número, figura el de dirigir una exposición, que tiende entre otras cosas, á conseguir que el Gobierno autorice á dicha corporación para realizar la sexta parte del empréstito de doce millones de reales que se le concedió por una ley de Junio de 1864, elevando el interés al diez por ciento anual y con destino á los caminos referidos.

Hoy, pues, si no nos es dado ofrecer á nuestros lectores la seguridad de que aquellas importantes vías de comunicación, empiecen á construirse en breve y de que los trabajos no sufran la menor interrupción, podemos hacerles concebir la esperanza de que ambas cosas, tan impacientemente esperadas, y con tanta justicia exigidas, lleguen á realizarse, por mas que en las actuales circunstancias sea difícil colocar inmediatamente acciones de un empréstito; dificultad que sin duda pretende salvar la Diputación, no solo elevando el tipo del interés, si que tambien aspirando á que se faculte por el ministerio de la Gobernación á una comisión de su seno y á las personas que designe dicho cuerpo, para entenderse directamente con una casa de Banca á fin de realizar los dos millones á que asciende la sexta parte del empréstito, con la menor pérdida de tiempo posible.

¿Es necesario el aumento de premio ó interés para que lleguen á colocarse las acciones que se emitan? Si nos encontráramos en Inglaterra ó en otros países, donde los capitalistas están muy satisfechos cuando sus fondos les producen un cinco ó un seis por ciento anual, contestaríamos negativamente; pero si tenemos en cuenta que en España sucede todo lo contrario; si tenemos en cuenta que en España los propietarios, aun dando garantías segurísimas no pueden encontrar dinero á menos del 10 ó del 12 por 100, y que atravesamos una época angustiosa, difícil, de esas que dejan eterno recuerdo, será preciso que convengamos en que la Diputa-

ción no ha dejado de pensar cuerda-mente al acordar que se entablen las gestiones de ley, para que pueda elevarse el tipo del interés.

Respecto al punto de poderse entender la Diputación ó los comisionados de su seno en unión de las personas que designe, con una casa de Banca para colocar las acciones con mas prontitud y facilidad, diremos que no nos parece mal que la Diputación, mostrándose previsora, y deseosa de salvar dificultades, haya solicitado tal facultad; pero nosotros celebraríamos que antes de recurrir al medio de que intenta valer-se para colocar las acciones, hiciera un llamamiento á la provincia, á quien tantas ventajas han de reportar los caminos vecinales, [para que si no los pequeños propietarios, los grandes al menos se interesaran en la suscripción, ya fuese por toda la cantidad que ahora se desea realizar, ya fuese por una parte.

Nosotros nos sentiríamos halagados al oír tal llamamiento y nuestra satisfacción sería mucho mayor, si los que están en aptitud de responder á él, cuyo número no es muy escaso en la provincia, se apresuraran á tomar las acciones del empréstito

No queremos dejar en reposo la pluma sin decir dos palabras acerca del tercer punto que abraza el acuerdo de la Diputación relativo á este asunto, ó sea que se le permita establecer un recargo especial sobre las contribuciones, destinado exclusivamente al pago del interés del empréstito y amortización del capital hasta su completo pago.—Seguramente que desde el momento en que la Diputación trataba de realizar una parte de aquel, debía discurrir los medios de solventar á los accionistas, porque esta es una obligación sagrada é ineludible; y sin embargo, grande habria sido nuestro placer, si se hubieran hallado otros medios de amortizar la deuda. Porque si bien somos los primeros en reconocer los beneficios que, especialmente á los propietarios agrícolas han de traer los caminos vecinales y agradecemos mucho á los diputados que piensen en dotar de ellos á la provincia, no podemos dar al olvido que la situación actual de una buena parte de aquellos propietarios es poco desahogada y que ya hubo que recargar las contribuciones para satisfacer los gastos ocasionados por la Guardia rural. En otra época mas bonancible, ni una palabra siquiera habríamos escrito

quizás acerca de este punto; hoy hemos creído de nuestro deber trazar algunas, por si pueden contribuir á que estudiándose de nuevo la cuestión por los diputados, con el celo que les anima, se vea si en lo humano es posible evitar un nuevo recargo de las contribuciones.

LA VIDA ANIMAL Y SUS MISTERIOS.

(CONTINUACION)

Resulta por tanto, que los grandes mamíferos terrestres están sujetos á régimen vegetal, al paso que los mamíferos acuáticos de mayores dimensiones tienen el régimen animal, relacion que se observa igualmente con respecto á las demás clases. Las aves mas grandes, como los avestruces, son terrestres y observan el régimen vegetal. Lo mismo sucede con los insectos; los de mayor tamaño son igualmente terrestres y siguen el mismo régimen para su nutrición. Los reptiles mas grandes son los cocodrilos, así como los mas grandes moluscos son los cefalópodos, y unos y otros son carnívoros y acuáticos.

Pero si todo animal es necesariamente herbívoro ó carnívoro y algunas veces omnívoro, aunque este último caso es raro, cada uno coge sin embargo una especie del uno ó del otro reino y la prefiere á todas las demás. El gusano de seda necesita las hojas del moral, así como las golondrinas y vencejos solo comen cierta clase de insectos; y por el conocimiento de estas especies de alimento que prefiere cada animal, se llegan á descubrir las primeras fases de evolucion de los parásitos que viven á costa del mismo. Cuando se conozcan las especies que constituyen el pasto de un animal cualquiera, se conocerá muy pronto la historia entera de los parásitos trasmigrantes. Hasta aquí se han limitado los naturalistas á decir de un animal que es insctívoro, cuando come otros animales articulados, y carnívoro cuando se alimenta de mamíferos ó de pájaros

Y no son solamente las mismas especies de plantas ó de insectos que sustentan á los mismos pájaros y mamíferos, sino que frecuentemente el animal zoófago ó fytófago no escoge mas que una parte de la planta ó del animal de que se alimenta. Así hay ciertos insectos que viven de los árboles ó despojos de estos y que mientras los unos roen la madera y la corteza, otros se ceban con preferencia en el fruto: lo mismo hacen los parásitos en los animales, pues mientras unos se comen el pelo, otros devoran las astas ó las peñas y otros las plumas y los huesos. De modo que todo lo que es orgánico cae bajo el diente de algun animal; así es preciso valerse de arsénico para conservar las colecciones zoológicas.

Hay entre ciertas plantas y entre ciertos insectos relaciones constantes, en virtud de las cuales pueden algunas veces los paleontólogos, una vez descubierta la presencia de una de ellas, inferir la existencia de la otra,

aun antes de haber hallado ningun vestigio de la última. Hay insectos que solo se encuentran en las materias fecales de ciertos animales

No hace mucho tiempo que habiéndose descubierto algunos de esos insectos, en un país poco explorado todavía, se presumió desde luego que cierta clase de mamíferos debia haber vivido antiguamente en aquellas regiones, y efectivamente, pocos días despues el descubrimiento de muchos huesos de aquellos animales vino á confirmar plenamente aquella suposición

Todos los marinos conocen un pez pequeño que sigue constantemente al tiburón, y al que llaman *piloto*. Cualquiera preguntaría cuál es la causa de esta relacion íntima entre estos dos habitantes del Océano. La causa no es otra, sino que el piloto se alimenta de las materias fecales que arroja el tiburón, y va siempre espiando el momento oportuno de nutrirse.

Hay un pequeño número de insectos que viven á costa de las abejas ó de sus colmenas, así como el castor emplea para fortificar sus galerías subterráneas, troncos y ramas de árboles, cuya corteza le sirve al mismo tiempo de alimento.

Entre los casos singulares de relacion benévola que tienen algunos animales con otros, citaremos el del pájaro acuático llamado *ichuenmon*, que cuando el cocodrilo del Nilo en Egipto sale á la orilla á respirar y permanece horas enteras con su enorme boca abierta, llena de algas y yerbas del rio que se enredan entre sus dientes, se introduce sin temor ninguno en ella, y rebuscando su alimento entre aquellas materias que embarazan las fauces del monstruo y de las que no se puede deshacer este por carecer de lengua, las va echando fuera con el pico hasta que deja la boca del cocodrilo enteramente limpia; servicio que este agradece avisando al pájaro con cierto movimiento, para que se marche cuando va á cerrar la boca.

(Se continuará.)

La feria que acaba de celebrarse en la Parra ha estado muy desanimada, siendo poquísimas las transacciones hechas.

La ganadería, pues, continúa en baja.

GRAN HOTEL

RUA DE LA PLATA, NUM. 153.

Este establecimiento ha sido aumentado dándole tres frentes á tres calles, de la Plata, de la Victoria y de la Palla. Sitio céntrico para el comercio, despacho de Aduana, baños, teatros, plaza de abastos etc. Dirigido por D José Sanchez Silva. Tiene buenas salas y cuartos bien amueblados. Las personas que quieran servirse de él encontrarán buen trato, aseo, comida á la española y precios arreglados.

La Diputación provincial ha acordado que si la empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no abona al municipio de Magacela los intereses del capital porque se suscribió, se considere retirada la suscripción.

Segun nuestro colega *El Eco*, Su Santidad se ha dignado conceder la gracia de que se restablezca como fiesta de precepto la Natividad de la Virgen, que se celebra el día 8 del actual.

TALLER Y ALMACEN DE COCHES DE PEYLOUBET. PASEO DE LA FUENTE CASTELLANA.—MADRID.

Hay carruages nuevos y usados que rivalizan con los mejores del extranjero aventajándoles considerablemente en economía.

La Diputación provincial ha acordado que es justo, conveniente y de interés para la causa pública que se autorice al pueblo de Rivera del Fresno para sacar 30,000 escudos de la tercera parte del 80 por 100 de sus propios, existente en la Caja de depósitos, con destino á la construcción de la parte de camino vecinal comprendida en su jurisdicción, en el que ha de unir á dicho pueblo con Villafranca de los Barros.

FABRICA DE NAIPES

de Juan Humanes y C.^a sucesora de dich fabricacion ade D. Raimundo García, calle de la Concepcion Gerónima, 2 Madrid.

Ha sido autorizada la Diputación de esta provincia para que pueda hacer uso de la cantidad consignada en la Caja de depósitos con destino á la construcción de un presidio correccional, á fin de satisfacer los gastos ocasionados por la Guardia rural, consignándose en el primer presupuesto una suma igual á la que se retira, para atender á aquella obligacion.

Por Real orden de 13 de Junio, se ha excitado á las Diputaciones para que faciliten corbatin y bolsa de aseo á los Guardias rurales.

La Diputación ha informado favorablemente la pretension del ayuntamiento de Medina de las Torres, relativa á que se le permita destinar 4000 escudos á la restauracion del pósito de aquella villa.

Tambien ha informado favorablemente una instancia del Ayuntamiento de Retamal, en que solicita autorización para destinar 1,000 escudos á la creacion de un pósito.

Los uniformes de la Guardia rural de esta provincia han importado 21.263 escudos 375 milésimas, y los equipos para el mismo Cuerpo 7,240 escudos.

En su última reunion acordó la Diputación de esta provincia instruir expediente para la supresion del hospital de San Juan de Dios de Mérida, en concepto de provincial.

Se ha inventado recientemente en Nueva York una máquina que sirve

para encender al mismo tiempo todos los faroles de gas que existen en aquella inmensa poblacion. El motor principal del aparato es la electricidad, por cuya virtud la ciudad podrá ser iluminada en un segundo.

El precio de este aparato es de 35.000 duros. Adoptándose con el indicado objeto, se calcula que produciría una considerable economia, pues su precio es mucho menor que el gasto anual representado por el salario que devengan todos los empleados para encender los faroles.

La Diputación de esta provincia ha informado favorablemente la instancia en que nuestro amigo D. José Figueroa y Gurrea, empleado en la seccion de agricultura hizo presente que debia aumentársele el sueldo hasta la cantidad de 700 escudos anuales. Lo celebramos.

De un breve artículo publicado por la *Nueva Iberia*, tomamos lo siguiente:

«Ningun periódico de Madrid ha salido á la defensa del decreto hace algunos años vigente, por el que fueron establecidas las vacaciones de los tribunales; antes al contrario, casi todos nuestros colegas han emitido su opinion conforme con la nuestra, y muchos nos han hecho la honra de copiar en todo ó en parte nuestras humildes observaciones. El pleito, pues, está ganado y con costas, ante el tribunal de la opinion pública, y es de esperar que la unanimidad con que esta se ha manifestado pesará en el ánimo del señor ministro de Gracia y Justicia con su irresistible influjo, y le resolverá á derogar una disposicion tan contraria á los verdaderos intereses del público.

Es preciso, pues, adoptar urgentemente una medida que haga desaparecer esos males, cuya importancia es innecesario encarecer. Animo, pues, señor Coronado, y abajo las VACACIONES.»

Es tanto mas justa la peticion de la *Nueva Iberia*, cuanto que de las vacaciones solo disfrutaban los Magistrados del Tribunal supremo, los de las Audiencias etc., que precisamente son los funcionarios del órden judicial que pueden sobrellevar mejor el trabajo, porque sobre facilitarles el despacho de los asuntos los Relatores, no tienen que ocuparse como los Jueces de primera instancia en la instruccion de sumarios, en los que todas las primeras diligencias tienen el carácter de urgentes.

Los señores diputados provinciales acordaron en sus últimas sesiones dirigir una exposicion al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion suplicándole:

1.^o Que autorice á la Diputación para realizar la sesta parte del empréstito de doce millones que se le concedió por la ley de 22 de Junio de 1864 elevando el interés al diez por ciento anual y con destino á caminos vecinales.

2.^o Que se faculte á una comision de su seno y personas que designe la Diputación para entenderse directamente con una casa de banca, con objeto de realizar los dos millones con la menor pérdida de tiempo posible.

Y 3.^o Que se le permita establecer un recargo especial sobre las contribuciones destinado al pago de interés del empréstito y amortizacion del capital hasta su completo pago.

Hemos oido decir, y tenemos prue-

bas para creerlo, que han circulado en esta capital algunos anónimos.

El autor ó los autores de estos escritos, que suelen ser un tejido de infamias, y que si no lo fueran, en el concepto de anónimos no tienen ya derecho á la mas pequeña consideracion, deberán ocuparse en otro ejercicio más benéfico, porque este no les probará bien.

En cuanto al público, nunca llega á enterarse del contenido de las cartas sin firma, que el que recibe desprecia y suele condenar al fuego: en cuanto á nosotros, podemos asegurar que nos son de todo punto indiferentes cuantos avisos, confidencias, denuncias y cuentos se manden á LA CRÓNICA, viniendo sin firma, ó aunque la traigan, tratándose de chismes de vecindad y de personalidades ruines.

Por lo que toca á las autoridades, es seguro que si recibieran anónimos de los que circulan, los despreciarian igualmente, cuidándose en todo caso de ellos para indagar su procedencia y ver de aplicarles la ley al tenor de lo que disponen las 7.^a y 8.^a del título 33, lib 12 de la *Novísima* y la Real orden de 21 de Julio de 1826.

En Agosto del año anterior, recomendamos á nuestros lectores el Colegio preparatorio para carreras militares, que bajo la direccion del ex-teniente de caballeria D. Blas Lopez Morales, iba á inaugurarse en Valladolid.

Hoy podemos decir, llenos de la mayor complacencia, que estamos muy satisfechos de la recomendacion que entonces hicimos; y que las esperanzas que abrigábamos acerca de los resultados que habia de dar el Colegio, no se han visto de ninguna manera defraudadas.

Mucho y bueno pudiéramos decir en apoyo de las palabras que acabamos de estampar; pero preferimos á ello ofrecer á los lectores de LA CRÓNICA un dato que por sí solo constituye una prueba irrecusable.

En la Academia de caballeria de aquella poblacion tuvo lugar por el mes de Julio último un concurso para la provision de 40 plazas vacantes.—Acaso de nadie son desconocidas las grandes dificultades que presentó ese concurso, tanto por ser casi el único verificado en las Academias militares, cuanto porque el número de aspirantes que se disputaban las 40 plazas, era muy crecido; pues bien, á pesar de todo, once de ellas fueron ganadas por los alumnos del colegio de *Morales*, que así se llama aquel de que nos ocupamos; siendo muchos mas los que fueron aprobados.—Semejante éxito honra á su director y á los profesores, y honra al par á los alumnos del establecimiento, mas útil hoy que nunca, en razon á que los ingresos en las *Academias* tienen lugar por concurso ú oposicion.

Nosotros, que si somos sóbrios en los elogios, tenemos no obstante un placer inmenso en enviarlos desde las columnas de nuestro periódico cuando hay justo motivo para ello, tocamos hoy ese sentimiento haciendo públicos, como ya lo han hecho otros colegas de Madrid y de provincias, los adelantos que se obtienen en el *Colegio de Morales* y que son debidos en gran parte al excelente método y esquisito esmero de su director, así como al tino que este ha tenido en la eleccion de los profesores que le ayudan en el desempeño de las cátedras.

Antes de concluir quereamos dar algunas noticias relativas al establecimiento, que pueden ser provechosas á las personas que quieran enviar alumnos á él.

Estos se admiten de tres clases: internos, medio pensionistas y externos. Los primeros abonau 16 rs. diarios, 10 los segundos y 4 los terceros.

Los pagos se hacen por meses ó trimestres adelantados.

Las comidas son sanas y abundantes.

Los gastos de todo género que ocasionan los alumnos enfermos, son de cuenta del colegio, quien tiene para su asistencia un médico de gran reputacion.

Las personas que deseen obtener mas pormenores, pueden dirigirse al director del colegio D. Blas Lopez Morales, calle de Isabel II, núm. 16, en Valladolid.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CARTAS SEMANALES.

MADRID 30 DE AGOSTO DE 1868.

I.

A una cosa, lo confieso, he tenido siempre miedo: al enojo de una muger. O por bondad de alma, ó por debilidad de carácter, he creido en todas ocasiones que no era lícito ni generoso á nosotros que, como Anteo, nos preciamos de sobrellevar el peso á la tierra, aflijir el ánimo, ni causar la menor arruga en el rostro de esas pobres mugeres que constituyen con sus sentimientos delicados el encanto de nuestra alma, y con su hermosura, las mas dulces y tiernashoras de la vida. Por esto, nunca ó muy rara vez he dicho nada, en mis pobres escritos, ni sobre los derechos de la muger menospreciados, ni sobre su educacion desatendida, ni sobre sus creencias, un tanto frívolas ó supersticiosas, ni sobre su amor al fausto á que todo naturalmente la inclina, ni sobre nada en fin que pudiera hacer por un momento mas precaria su suerte, ó mas amarga su existencia.

Pero he aqui, que un escritor tan severo como discreto, que no tiene por lo visto las mismas condescendencias que guardar, aborda resueltamente la cuestion y escribe un libro, admirablemente pensado y muy bellamente escrito, sobre este tema pavoroso: *El lujo y sus consecuencias*. Ante una obra así, el silencio sería ya estremada cobardía, y las mismas mugeres, principales interesadas en la cuestion, tendrían derecho á quejarse de la conducta egoísta de quien ni las defendia en la batalla, ni las protegía generosamente en los reveses de la fortuna.

Libreme Dios una y cien veces de condenar el lujo, ni de llorar siquiera sus tristes consecuencias. Soy en este punto un economista tan rígido como Bastiat, y un moralista como Epicuro. Además, si quitais ó suprimis el lujo ¿qué queda á las infelices mugeres? No-otros, los hombres, tenemos un valor propio representado por nuestra profesion, por nuestro oficio, por nuestro talento, por nuestro capital presenta ó venidero, por una porcion, en fin, de cosas que nada tienen que ver ni con la hermosura ni con el porte de nuestra persona. Pero la muger ¿qué vale si no lleva pintadas las megillas, frescos los labios, prolongadas las cejas y si además no se pierde como una hada en ondas de misteriosa y trasparente gasa que dejan entrever, en la pureza de las formas, en el sonrosado de las carnes, en la voluptuosa flexibilidad de los movimientos, tesoros de gracia y amor tanto mas codiciados, cuantos mas ocultos y escondidos?

Los hombres, cuando tratamos con las mugeres ó somos necios ó malvados. Llegamos á la edad madura, somos padres de familia, ó simplemente casados y entonces declamamos contra el lujo y contra sus siempre horribles consecuencias. Pero somos jóvenes, solteros y apasionados, y entonces corremos por todas partes rindiendo nuestro entusiasmo y quién sabe tambien si nuestro cariño y nuestro nombre á los piés de esas bellísimas jóvenes, que

no sabrán ciertamente ni sus deberes de familia, ni siquiera los de esposa, pero que saben llevar con una gracia infinita esos trages grandes y flotantes que son la desesperacion de las muy altas, y esos trages cortos, raros e indefinidos que son la rabia de todas las pequeñas. Mas tarde, sí, cuando hemos cumplido veinte y cinco años, nos apartamos, como por instinto de esos jardines de Hermida, en que cada muger es una flor hermosísima y galana, encendida con todos los puros y brillantes colores de la zona tropical, y solos, y tristes, llevando en el alma la melancolia que despierta una pasión desvanecida, y en los ojos la tristeza del alma, nos retiramos a las praderas mas ignoradas, buscando allí al pie de un árbol, en la orilla de un arroyo, escondida bajo la yerba, y oculta a todas las miradas, una modesta violeta cuyos perfumes no haya antes aspirado nadie y que embalsame mientras vivamos el ambiente de nuestra vida. Esto lo hacemos a los veinte y cinco años, pero hasta entonces ¿cuantos tesoros de amor, de dulzura y de pasión no hemos desperdiciado a los pies de esas otras mugeres, reinas del lujo, del fausto, y de la falsa hermosura?

No declamemos, pues, contra el lujo, porque esto sobre inútil, sería insensato. Continúen las cosas como hasta aquí; entreguémonos con resignación a este cómodo fatalismo histórico que tan en privanza anda ahora, y si hay un infeliz que ha trocado el oro por el similar, la modestia por la ostentación, la virtud por la hermosura, resignase con su suerte, y pida a Dios que le dé hijos que no obedezcan a los mismos móviles, ni sigan el mismo camino.

II.

Muy en breve debe verificarse en Valladolid, un concurso agrícola, modesto y al parecer sin significación, y que, sin embargo tendrá, en mi sentir, grande importancia. Movido no sé si de un interés industrial que sería siempre legítimo, ó si de una masalta idea, lo cual sería más digno de loa, Mr. Parsons, á quien tantas veces he citado en estas mis humildes cartas, pidió autorización al gobernador civil de la provincia de Valladolid, para celebrar en esta ciudad, en uno de los días de la próxima feria, un concurso agrícola en el cual los labradores de Castilla la Vieja podrán optar a los premios siguientes:

1.º Un arado de dos ruedas del sistema Howard al dueño del par de ganado y del arado que mejor labor ejecute y diez y seis escudos al mozo que practique la operación.

2.º Un arado de una rueda, de igual construcción, para el dueño del par de ganado que á juicio del jurado de calificación, merezca y ocupe el segundo lugar en las labores que se ejecuten, y ocho escudos para el gañán que las practique.

Apresurémonos á decir que tanto el Sr. Ureña, gobernador civil de la provincia, como las corporaciones populares, procediendo con verdadera elevación de miras, no solamente acogieron con aplauso el pensamiento, sino que han hecho lo conveniente para que se realice de una manera ejemplar y fecunda. Todo, en efecto, depende de la forma con que este humilde concurso agrícola se lleve á cabo. Es necesario, á toda costa llegar hasta la pequeña propiedad, sacudir el entendimiento y el alma de esos infelices labradores sumidos de continuo en la preocupación y en la rutina. Este es el gran problema que hay que resolver no ya en la industria, sino en la enseñanza, en la moral, en las artes y en la misma vida pública.

Gracias á una propaganza incansante, y de muchos años, y á un número de buenas y generosas instituciones diseminadas por el país, aquellos ricos propietarios, dueños de estensas fincas, que se encojían desleñosa-

mente de hombros cuando se les habla del desarrollo de la ciencia agrícola ó de la ventaja de aplicar á la producción el concurso de las fuerzas halladas por la mecánica y la industria, no existen ya afortunadamente en nuestro país. El tiempo, la instrucción y las exposiciones de todas clases han hecho entrar á la gran propiedad en las condiciones de vida que la ciencia aconseja y que el progreso demanda. En este punto, pues, nada ó muy poco resta que hacer, y solo cumple seguir favoreciendo el movimiento iniciado, y satisfacer las necesidades que de él lógicamente se originan. En donde no se ha hecho nada, y en donde, sin embargo, debe hacerse todo, es en lo que á la pequeña propiedad, entre nosotros tan estendida, se refiere. Ahora, como antes, como en todo tiempo, la clase agrícola es—ya lo he dicho en otra ocasión—una clase petrificada, inmóvil, que ni sirve para mejorar su propia suerte ni mucho menos para aliviar de cualquier modo la de los demás. Hasta ella no llegan nunca nuestras revistas, ni nuestros periódicos ni nuestros consejos, y si alguna vez, por casualidad, llegan, ó los consideran como vanos pasatiempos del espíritu, ó los desdeñan porque se oponen á su empirismo y á su rutina.

Y, sin embargo, es necesario que esa clase entre en las condiciones de la vida general. Nuestra riqueza agrícola será una mentira, y nuestro bienestar social una ilusión, mientras esa clase tan numerosa continúe como hasta aquí, relegada al olvido por su ignorancia y apegada al terruño por sus ocupaciones y hábitos rutinarios. Es necesario que á todas partes llegue el arado mecánico, la bomba para trasegar, el ariete hidráulico para conducir las aguas, es necesario, en fin, que la inteligencia crezca, que el conocimiento de las nuevas fuerzas se generalice, y que esa clase tan olvidada, se enaltezca.

¿Contribuirá á este fecundo resultado, el concurso agrícola de Valladolid? Yo creo que sí. El gobernador, Sr. Ureña, y las corporaciones populares de esa ilustre ciudad, han debido entrever que, bajo el trabajo de unos cuantos arados, está, en esta ocasión, el destino de la pequeña propiedad y el de nuestros infelices labradores. Solo así se esplican la justa importancia que á este concurso conceden, y los preparativos que han hecho para que dignamente se lleve á cabo. ¡Ojalá que estas fiestas tan sencillas como fecundas se repitan cada domingo en todas nuestras capitales de provincias que algo y aún mucho ganarian en ello la moralidad, la instrucción general y la riqueza pública.

III.

No sé á punto cierto donde he leído que va á celebrarse un congreso compuesto de todos los amantes á los estudios prehistóricos. La nueva no me ha extrañado, antes bien, yo que amo apasionadamente el espíritu de asociación aplicado á todos los órdenes de la vida, hame parecido natural y ventajoso que busquen en la comunión de las ideas, nuevas fuerzas, los que viven aisladamente en la comunión de unos mismos estudios y de idénticas investigaciones.

Lo que sí me ha dejado como suspenso, y por un momento maravillado es la magnífica expansión del pensamiento en esta época en que el hombre se atreve á todo, á luchar con las fuerzas de la naturaleza, en la tierra, con las de la creación universal en el vacío, y con el trascurso casi infinito de los siglos en el tiempo y en el espacio. Hay una línea en la vida del mundo, en que la fábula histórica comienza, y en que por lo tanto acaba la oscuridad de un pasado misterioso é impenetrable. Allí es donde la luz nace y la historia comienza. Mas allá las tinieblas; mas acá la infancia de las sociedades,

las mitologías con su sentido oculto, la humanidad marchando como un niño perdido á la realización infinita de su destino.

Pues bien: llega un día un geólogo eminente, Mr. Troyon, por ejemplo, y describe el hombre fósil encontrado antes por e-a ciencia tan elevada como fecunda; llega un naturalista, como Dijell, y afirma, con datos, en su sentir, irrecusables, que el mundo cuenta millares y millares de siglos; y llega, en fin, para no citar mas autoridades, M. Max-Muller y descubre, ó por lo menos confirma, merced á una paciente observación, que las lenguas tienen tres periodos, uno de monosílabos, como primitivamente se hablaron: otro compuesto de dos elementos, la raíz y un elemento formal, como el chino, el turco y el vascongado; y otro periodo compuesto de tres elementos, la raíz, el elemento formal y la flexión gramatical, como el castellano, el francés, el latín y el hebreo. Nadie sabe el tiempo que media entre uno y otro de estos periodos: los chinos se atribuyen millares de siglos y no han pasado aun del segundo. Ahora bien: los libros sagrados de la Persia, escritos veinte siglos antes de Jesucristo, lo fueron en una lengua que había pasado por los tres periodos de su formación, y que por lo tanto, estaba acabada y completa. ¿Cuál será, pues, en vista de estos datos, la edad del mundo? ¿Cuál la de esas montañas que se levantan á nuestra vista, y en cuyo seno acaso esconden misteriosas señales de edades antediluvianas?

Hé aquí el objeto de los estudios prehistóricos. Nuestra historia es de ayer: sabemos algo de los pueblos antiguos: de los griegos bajo las Olimpiadas, y de los pueblos del Oriente bajo los Brahmanos y Zoroastro. A esto quedan reducidas nuestras investigaciones históricas. ¿No es posible llegar mas allá? ¿No es posible penetrar como esos atrevidos navegantes que han explorado los mares del polo, en esas edades misteriosas y calladas anteriores á toda tradición ó leyenda, y á todo monumento conocido?

Creo, digo mal, estoy seguro de que todo esto es posible, hacedero y fecundo. Ante un espectáculo semejante, no renegaremos de nuestra época: si por descreída es triste, y por azarosa amarga, en cambio es grande sobre todas las demás, por la osadía de sus propósitos, y por la elevación extraordinaria de su pensamiento.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

Gacetas.

Cosas de la localidad.

Estamos de enhorabuena. Las consabidas golondrinitas, de motu proprio, han tomado las de villadiego. Los sombreros se lo agradecen mucho: han ran lo mismo los sombrereros?

En el acerado de la calle de Bodegas, existen bastantes hoyos, lo cual, dicho sea de paso, habla muy alto en favor del empresario, toda vez que aquel solo cuenta algunos meses.

Vendrá el invierno, y si la falta que denunciamos no se remedia, muchas personas tomarán á forciori baños de pie.

Por eso celebráramos que ahora que puede hacerse con pocos gastos, se colocaran las lanchas que faltan.

La música del regimiento de Asturias, tocó en el paseo de San Francisco en la noche del Domingo, varias piezas escogidas y de diversos géneros, arrancando en su ejecución bastantes aplausos.

Nosotros tambien se los enviamos, reconociendo de paso el mérito del Sr. Capdevila, director ó músico mayor de la de Asturias.

Correo estrajero

Londres.— La fabricación de la uva en alza; la cosecha del chocolate en baja; no queremos mandar inglesas, á pesar de que hay en esa muchas inglesas. El calor excesivo: ¿cómo estarán ustedes!

Prusia.— Ayer ha habido un levantamiento general por todos los que no han querido estar acostados: sin embargo creemos que el motin cesará á la noche; D. Horizontal está encargado de restablecer el orden.

Guinea.— Estamos desesperados; en todo el reino no se encuentra una blanca, es tal la crisis, que transigiríamos con una morena aunque no fuese muy clara. La cosecha de monos abundante.

El verano.— Almacén de chinches, pulgas, mosquitos, tabardillos, tercianas, viruelas y demás deficiencias de la canícula.

El dueño del establecimiento es tan galante, que regala sus efectos al público, que cuando mas los cambia por maldiciones.

El público no tiene mas remedio que acudir y hacer consumo de tan excelentes mercancías.

Los adelantos en el chocolate.

Más de cuatro siglos hace que Hernán Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, transformado en un sabroso y tónico alimento, debía hacer un día las delicias de Europa.

Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocían las riquísimas propiedades del cacao, pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desleyendo la pasta en agua, y, bien se comprende, sin azúcar ni canela.

Probóse en la Real Casa este nuevo fruto mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias, y tal fué la satisfacción que dió esta preparación, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mejicano Chocolate, y sucesivamente, generalizándose con el tiempo, llegó á ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocían las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: EN ESPAÑA, DESPUÉS DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Pero, por fin se convenció Europa de los inapreciables recursos que ofrecía el chocolate para una alimentación exquisita y estomacal; así llegó á introducirse en todos los países civilizados, y entonces fué cuando ante un consumo, siempre creciente, empezó la industria á mejorar la elaboración de tan interesante producto. Lentas fueron las reformas hasta el día en que, al brazo del hombre y á la fuerza del animal, se substituyó el vapor. Gracias al nuevo motor que, en el siglo actual de progreso, todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor: solo se le confían para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra, que reducen el cacao á una finísima mameca, en la quinta parte del tiempo que exigiria el molido hecho á brazo, con mucha menos perfección, y aun sin poder evitar los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Pero á los que no hayan visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los biznietos y descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con los cilindros de piedra que llevan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso. Tambien los acogieron con igual favor las demás repúblicas de ambas Américas, las que están usando, hace veinte años, este mismo método de fabricación.

Mas, otros novísimos adelantos se han realizado en España. En la fábrica modelo de la Compañía Colonial de Madrid están funcionando, con Real privilegio, dos curiosísimas máquinas, movidas tambien al vapor, las que amasan, oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario; por manera, que bien puede decirse que en la referida fábrica ha llegado la elevación del chocolate al último grado de perfección, tanto por el molido, como por la prontitud y aseo especial en todas las operaciones. Bien sabido es, efectivamente, que cuanto más fino es el molido, más mantecosa resulta la pasta; que cuanto más pronta es la operación, más se conserva la fragancia del cacao; que cuanto más se evita en la elaboración, el contacto de la mano del operario, mayor es la satisfacción del consumidor; y nótese tambien que, por el método de elaboración que introdujo en el reino la Compañía Colonial, hace catorce años (el que no ha cesado ni un día de seguirse con escrupulosa exactitud), sale del molde la tableta tan dura y compacta, que fácilmente pueda conservarse durante unos cuantos meses, sin que pierda nada en su fragancia, ni que esté expuesta á la polilla.

Estos notables adelantos, realizados por la Compañía Colonial, hace catorce años le han valido unos premios y distinciones excepcionales, entre los que figura una gran medalla de oro, recientemente concedida por Su Santidad Pio IX; así es que, honrada la Compañía Colonial con la aprobación de los Soberanos, á la par que con la confianza general por parte del público, sus productos se expenden no solamente en mas de 600 establecimientos de Madrid, sino que tambien en los mejores comercios de las capitales de provincias, y en otros numerosísimos puntos del reino.

Editor responsable: ANTONIO M. PRADO

Imprenta de Arteaga y compañía
Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel de Leon: Infantes, 11.

FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

AGENCIA ESPAÑOLA

ACABA DE ESTABLECERSE EN MADRID, CALLE DE JARDINES=13=PRINCIPAL.

Bajo la direccion de

DON JOSE HERRERO Y FERNANDEZ,

antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contencioso-administrativos y cuantos otros puedan interesar a los ayuntamientos y particulares.—Tambien se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestion litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del colegio de esta corte.

No se cobran honorarios sino despues de resueltos los asuntos que se le encarguen.

CON AUTORIZACION

Y BAJO LA INSPECCION DEL GOBIERNO.

Gran rifa de La Peninsular.

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS

QUE HAN SIDO TASADAS JUDICIALMENTE EN 11.598.229 75 rs.

40 duros el billete.=2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna, en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviere repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicacion de las fincas, al número de orden de los vigésimos, empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar, la casa de mas valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar a un premio de 11.598.229 75 rs. ó bien por 2 duros al de 1.623.230 reales.

A los que jueguen un mismo número todas las estaciones, se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.

Oficina de La Peninsular, Carrera de San Gerónimo, 53, bajo.

A voluntad de su dueño se venden dos suertes de tierra en la cuarta padronera de la dehesa de la Corchuela: en la calle de la Sal, número 19, darán razon.

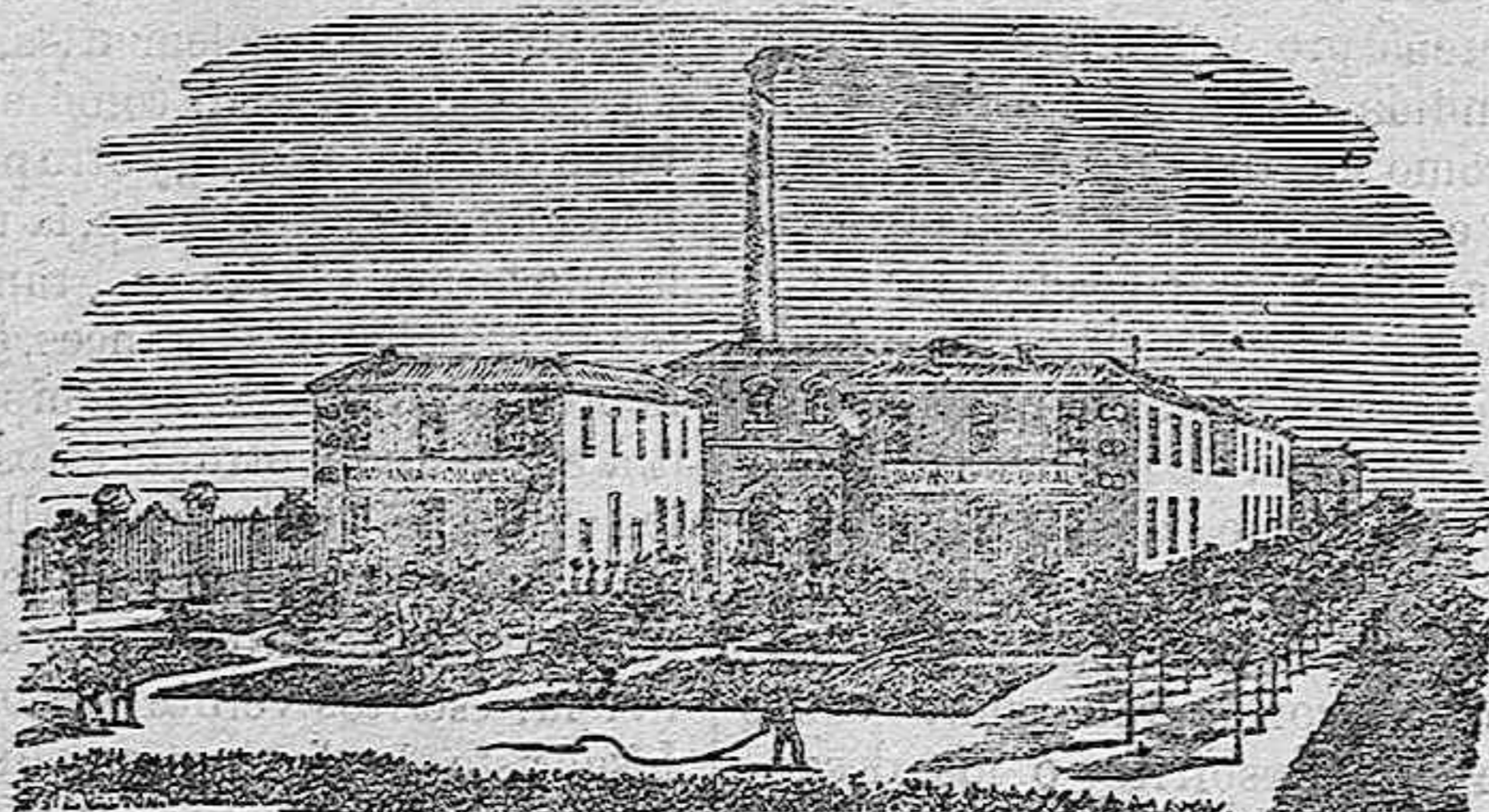
CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO CONCEDIDA POR SU SANTIDAD PIO IX.

FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

PREMIADA CON ONCE MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Abundantísimo sortido, desde 3 rs. hasta 18 rs. libra de 460 gramos.

Sabido es que los productos tan acreditados de esta Compañía son muy superiores en sus clases, relativamente a sus precios.

La clase titulada ATEMPERANTE conviene mucho para viaje y para los temperamentos delicados. Este exquisito chocolate ofrece la ventaja de poder gastarse crudo, siendo así aun mas agradable al paladar que deshecho.

CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION: Cinco clases, a 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra de 460 gramos.

ALMACEN DE TES, desde 12 hasta 72 rs. la misma libra.

TAPIOCA, SAGU Y ARROW-ROOT: clases selectas, a 8, 6 y 14 reales libra de 460 gramos.



Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

Puntos de venta en Badajoz, son: D. Antonio Alvarez.—D. Manuel Martinez de la Riva.—Sres. Martinez y Compañía.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

Para que el público, pueda hallar en dicho establecimiento, todas las ventajas posibles, en punto a los adelantos de la época, en el arte; hoy, se ofrecen los bellos retratos en porcelana, de un esmalte permanente; circunstancia que no tenia el antiguo procedimiento. Su precio 20 rs. el primero; y 6 las copias.

Retratos en targeta de Bristol, 4 rs. el primero; copias, id.

Y de una clase superior: 12 rs. el primero, y copias, 4.

Retratos de fotografía, tamaño del natural, en lienzo, iluminados al óleo: 400 rs., y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes, inventados para la fotografía, con los cuales se anima el parecido, dando intactas todas las medias tintas y demás de detalles del retratos.

DILIGENCIAS

A SEVILLA Y SU CARRERA.

Esta Administracion que estaba a cargo de D. Dionisio Fernandez, ha sido trasladada al Campo de San Juan, en el despacho de tabacos habanos situado en el mismo local.

Se reciben encargos para todos los pueblos de dicha carrera.

En el establecimiento de Don

Antonio Alvarez, calle de San Juan, núm. 15, se acaban de recibir mas de doscientas camas de hierro dulce pintadas y maqueadas con bonitos adornos que se ofrecen a precios baratísimos como son:

Camas desde 80 reales en adelante.

Cameras desde 8 duros hasta 12.

Camas de matrimonio desde 12 duros en adelante.

Tambien se han recibido camas para niños, con barandilla, cunas, palanganeros y perchas que se realizan con las mismas condiciones.

De las mismas camas se facilitan diseños y se sirven pedidos de los pueblos.

En la misma casa tiene la Compañía Colonial de Madrid su depósito de acreditados chocolates, cafes y tés.

ACOMODO DE GANADOS.

En la dehesa de Cabeza Rubia, término de Alconchel, propia de D. Luis Villanueva, se acomodan cerdos para engrose y vacas hasta Mayo ó por todo el año desde San Miguel próximo a precios arreglados y previamente convenidos.

La finca tiene buenos abrevaderos, excelentes yerbas y bastante fruto de bellota. Los que deseen acomodar dichas clases de ganados, pueden dirigirse al dueño de la dehesa ó a D. Pedro Gonzalez en Badajoz, calle de Moraleja, núm. 12.

Termas de Matheu en Alhameda Aragon.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diáfanas, incoloras é inodoras: sus pesos específicos comparados con el del agua deslizada a una misma temperatura y presión es de 1,0003 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua de baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos del «Siglo Médico» núms. 672, 673, 677 y 688 para la curacion de varias enfermedades y particularmente en el reuma cualquiera que sea su procedencia: en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúbero una curacion radical por grave que sea su estado. Ninguna galería de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundos, calificada como las de los baños, de thermo-acídulo carbónico-azoadas, segun el análisis practicado en 1863 por los químicos Sres. Marzo y Bazan, facilitan notablemente la respiracion de los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inalaciones, produce la pulverizacion natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision nombrada por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio mas eficaz para la curacion, ó euando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermín, a 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid a Zaragoza.—Por Real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores Facultativos tienen absoluta libertad de concurrir a estos baños, y visitar a las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasear en silla de mano, las hay iguales a las de la Exposicion Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardin salones para ganabinele de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 300 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 a 30 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la Fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas a precios muy arreglados.